



# **COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**30/AGOSTO/2017**



## **ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día miércoles treinta de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia, estando presentes:

Lic. José Alarcón Ornelas	Presidente del Comité de Transparencia
C.P. Pedro Antonio Quintana Rohana	Vocal del Comité de Transparencia
Diana Elena Trevizo Peña	Vocal de la Unidad de Transparencia
Lic. Adriana Castro Ruiz	Secretaria de la Unidad de Transparencia
Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez	Secretario del Comité de Transparencia
C. Carlos Mario Alvarado Licón	Responsable de la Unidad de Transparencia
Lic. Ever Alberto Murillo Chávez	Vocal de la Unidad de Transparencia
Ing. Eloy Chacón Márquez	Vocal de la Unidad de Transparencia

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El Presidente del Comité de Transparencia dio la bienvenida, verificó que cumpliera el quorum legal, tanto del Comité como de la Unidad y cuestionó a los integrantes del Comité y de la Unidad de Transparencia a efecto de que manifestaran el avance solicitado en la Reunión de fecha 10 de agosto del presente año, refiriéndoles que la fecha límite establecida por el Instituto de Transparencia es el día 13 de septiembre del presente año, por lo cual de nueva cuenta los inquirió con el objeto de acelerar los trabajos pendientes a regularizar las obligaciones de Transparencia de este Organismo dentro de la Plataforma Nacional y la página web.

El Lic. José Alarcón Ornelas cedió la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, C. Carlos Mario Alvarado Licón, a fin de señalar las fracciones de los artículos 77, 78 y 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua, que mayor atención requieren.



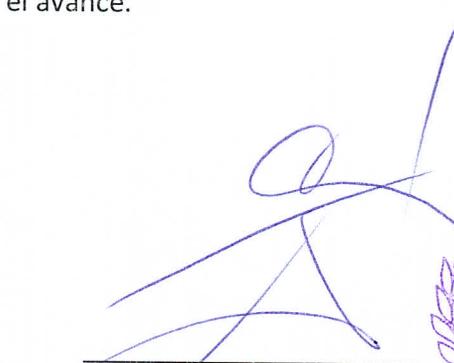
En seguida los miembros del Comité expresaron sus inquietudes e ideas, las cuales fueron votadas y quedaron en los siguientes compromisos:

### **TOMA DE ACUERDOS**

1. Reunir información por cada área de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para la alimentación de la página de Transparencia bajo los lineamientos de los artículos 77, 78 y 86 de Ley de Transparencia del Estado de Chihuahua.
2. Dicha información será remitida al **C. Carlos Mario Alvarado Licón**, Responsable de la Unidad de Transparencia.

### **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

Lic. José Alarcón Ornelas exhortó a los miembros del Comité y de la Unidad de Transparencia a garantizar los Derechos del Acceso a la Información de las personas y cumplir el plazo que el Consejo del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública otorgó a este Organismo para su debida regularización en el cumplimiento de sus obligaciones de Transparencia y los citó el día 05 de septiembre del 2017, para supervisar el avance.

  
  
**LIC. JOSÉ ALARCÓN ORNELAS**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**COMISION**  
**ESTATAL**  
**DE**  
**DERECHOS**  
**HUMANOS**